

EXTRA PERIODICO OFICIAL

ORGANO DEL GOBIERNO
ESTADO LIBRE Y



CONSTITUCIONAL DEL
SOBERANO DE OAXACA

Registrado como artículo de segunda clase de fecha 23 de diciembre del año 1921

TOMO
C

OAXACA DE JUÁREZ, OAX., SEPTIEMBRE 12 DEL AÑO 2018.

EXTRA

GOBIERNO DEL ESTADO PODER EJECUTIVO

SUMARIO

INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL ESTADO DE OAXACA

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN.- DEL CONSEJO DE PREMIACIÓN DEL "PREMIO ESTATAL DE LA JUVENTUD 2018", DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL ESTADO DE OAXACA.



2018, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL

CONFORME A SUS FACULTADES PREVISTAS EN EL ARTICULO 16 FRACCION VII Y IX DE LA LEY DE PREMIOS DEL ESTADO DE OAXACA, DETERMINA QUE LA FECHA DE ENTREGA DEL PREMIO SERA EL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DEL CONSEJO DE PREMIACIÓN DEL "PREMIO ESTATAL DE LA JUVENTUD 2018", DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL ESTADO DE OAXACA

EN LA CIUDAD DE OAXACA DE JUÁREZ, SIENDO LAS DOCE HORAS CON VEINTITRES MINUTOS DEL DIECISIETE DE AGOSTO DEL DOS MIL DIECIOCHO, PREVIA CONVOCATORIA, CONSTITUIDOS EN LAS OFICINAS QUE OCUPA EL INJEO, CON DIRECCIÓN EN AVENIDA FUERZA AÉREA MEXICANA NÚMERO 804, OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.

REUNIDOS LOS CIUDADANOS:-----

- I. LIC. JOSÉ COLMENARES AQUINO, TITULAR DE EVENTOS, DEL INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE OAXACA.
II. LIC. GERARDO IVÁN VELASCO CRUZ, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL ESTADO DE OAXACA.
III. LIC. KARLA VILLACAÑA QUEVEDO, SUBSECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO.
IV. MID.CARLOS SANDOVAL HABIB, DIRECTOR DE EMPRENDIMIENTO Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DEL INSTITUTO OAXAQUEÑO DEL EMPRENDEDOR Y DE LA COMPETITIVIDAD.
V. LIC. PAOLA GRIJALVA CERVANTES JEFA DEL DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN ARTÍSTICA DE LA SECRETARIA DE LAS CULTURAS Y ARTES DE OAXACA.
VI. LIC. JARUMY ESMERALDA MÉNDEZ REYES SUBSECRETARIA DE NORMATIVIDAD ECOLÓGICA Y GESTIÓN AMBIENTAL, DE LA SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE, ENERGÍAS Y DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE OAXACA

REUNIDOS CON EL OBJETO DE CELEBRAR LA SEGUNDA SESIÓN DEL CONSEJO DE PREMIACIÓN DEL "PREMIO ESTATAL DE LA JUVENTUD 2018" DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL ESTADO DE OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA LEY DE PREMIOS DEL ESTADO DE OAXACA, EXPONE LO SIGUIENTE:-----

ORDEN DEL DÍA-----

- 1. LISTA DE ASISTENCIA.-----
2. VERIFICACIÓN DEL QUORUM.-----
3. INSTALACIÓN DE LA SEGUNDA SESIÓN DEL CONSEJO DE PREMIACIÓN.-----
4. ASUNTOS GENERALES.-----
5. APROBACIÓN DE ACUERDOS.-----
6. CIERRE DE LA SESIÓN.-----

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA-----

PRIMER PUNTO. LISTA DE ASISTENCIA. EN USO DE LA PALABRA EL LIC. GERARDO IVÁN VELASCO CRUZ, PROCEDIÓ A TOMAR LISTA DE ASISTENCIA, CONSIDERANDO LA PARTICIPACIÓN DE SEIS DE LOS SEIS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE PREMIACIÓN DEL "PREMIO ESTATAL DE LA JUVENTUD 2018".-----

SEGUNDO PUNTO. VERIFICACIÓN DEL QUORUM. EN USO DE LA PALABRA EL LIC. GERARDO IVÁN VELASCO CRUZ, VERIFICÓ LA ASISTENCIA DE SEIS DE SEIS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE PREMIACIÓN DEL "PREMIO ESTATAL DE LA JUVENTUD 2018" POR LO QUE SE DECLARA LA EXISTENCIA DEL QUORUM PARA LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE SESIÓN.-----

TERCER PUNTO. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN DEL CONSEJO DE PREMIACIÓN, HABIÉNDOSE CUMPLIDO EL PUNTO ANTERIOR, SE DECLARÓ INSTALADA LA PRESENTE SESIÓN.-----

CUARTO PUNTO. PRESENTACIÓN DE ASUNTOS GENERALES, EN USO DE LA PALABRA EL LIC.GERARDO IVAN VELASCO CRUZ, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL ESTADO DE OAXACA, EXPUSO AL CONSEJO DE PREMIACIÓN DEL PREMIO ESTATAL DE LA JUVENTUD 2018 QUE DERIVADO DEL COMPROMISO DE IMPULSAR A LAS Y LOS JOVENES OAXAQUEÑOS DENTRO Y FUERA DEL ESTADO, CÓAYUVANDO ESFUERZOS ENTRE EL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA Y EL GOBIERNO FEDERAL A TRAVES DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL ESTADO DE OAXACA Y EL INSTITUTO MEXICANO DE LA JUVENTUD RESPECTIVAMENTE, SE SUMA A LA ENTREGA DEL PREMIO ESTATAL DE LA JUVENTUD 2018 EN EL ESTADO DE OAXACA, POR TAL MOTIVO Y PREVIA REVISIÓN DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE CADA INSTITUTO. EL CONSEJO DE PREMIACIÓN

QUINTO PUNTO. APROBACIÓN DE ACUERDOS;-----
I.- EL CONSEJO DE PREMIACIÓN ACUERDA, EL CAMBIO DE FECHA PARA LA CEREMONIA DE ENTREGA AL PREMIO ESTATAL DE LA JUVENTUD 2018 SEA EL 27 DE SEPTIEMBRE, EL LUGAR Y LA FECHA SE DETERMINARAN POSTERIORMENTE.-----

II.- EL CONSEJO DE PREMIACIÓN ACUERDA QUE LAS CATEGORÍAS DEL PREMIO ESTATAL DE LA JUVENTUD 2018 SEA REVISADAS Y CALIFICADAS CONFORME A LA ESPECIALIZACIÓN TÉCNICA POR CADA INTEGRANTE DEL CONSEJO DE PREMIACIÓN DEL PREMIO ESTATAL DE LA JUVENTUD 2018 QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

- a) ACTIVIDADES ARTÍSTICAS/ SECRETARIA DE LAS CULTURAS Y ARTES DE OAXACA.
b) ACTIVIDADES ACADÉMICAS/ INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PUBLICA DE OAXACA
c) ACTIVIDADES PRODUCTIVAS/ INSTITUTO OAXAQUEÑO DEL EMPRENDEDOR Y DE LA COMPETITIVIDAD.
d) LABOR SOCIAL/ SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO.
e) PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE/ SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE, ENERGÍAS Y DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE OAXACA.
f) MERITO CÍVICO/ INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL ESTADO DE OAXACA.

III.- EL CONSEJO DE PREMIACIÓN SOLICITA LA REVISIÓN DE LOS EXPEDIENTES DE LOS ASPIRANTES AL PREMIO ESTATAL DE LA JUVENTUD 2018 EN SUS ESPACIOS FÍSICOS CORRESPONDIENTES DE CADA MIEMBRO DEL CONSEJO DE PREMIACIÓN, LOS CUALES SE MANDARÁN MEDIANTE OFICIO ESPECIFICANDO NÚMERO DE ASPIRANTES Y ANEXOS QUE CONTIENEN CADA PROPUESTA DANDO UN PLAZO PARA LA EVALUACIÓN DE DICHAS PROPUESTAS DEL 24 DE AGOSTO AL 7 DE SEPTIEMBRE.-----

SEXTO PUNTO. CIERRE DE LA SESIÓN. HABIÉNDOSE AGOTADO TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SIENDO LAS TRECE HORAS CON OCHO MINUTOS SE DA POR TERMINADA LA SEGUNDA SESIÓN DEL CONSEJO DE PREMIACIÓN DEL "PREMIO ESTATAL DE LA JUVENTUD 2018" DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL ESTADO DE OAXACA, CERRANDO LA PRESENTE ACTA, PREVIA LECTURA Y, FIRMANDO AL CALCE Y MARGEN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES. CONSTE.-----

CONSEJO DE PREMIACIÓN DEL "PREMIO ESTATAL DE LA JUVENTUD 2018"

Handwritten signatures and official stamps of LIC. JOSE COLMENARES AQUINO and GERARDO IVAN VELASCO CRUZ, including the INJEO logo and the text 'ESTADO DE OAXACA 2016-2022'.

PRESIDENTE

SECRETARIO


LIC. KARLA VILLACAÑA QUEVEDO

SUBSECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

CONSEJERA


LIC. CARLOS SANDOVAL HABIB

DIRECTOR DE EMPRENDIMIENTO Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DEL INSTITUTO OAXAQUEÑO DEL EMPRENDEDOR Y DE LA COMPETITIVIDAD

CONSEJERO


LIC. PAOLA GRIJALVA CERVANTES

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN ARTÍSTICA DE LA SECRETARIA DE LAS CULTURAS Y ARTES DE OAXACA.

CONSEJERA


LIC. JARUMY ESMERALDA MÉNDEZ REYES

SUBSECRETARIA DE NORMATIVIDAD ECOLÓGICA Y GESTIÓN AMBIENTAL, DE LA SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE, ENERGÍAS Y DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE OAXACA

CONSEJERA



DOCUMENTO SOLO PARA CONSULTA

PERIÓDICO OFICIAL
SE PUBLICA LOS DÍAS SÁBADO
INDICADOR
UNIDAD DE LOS TALLERES GRÁFICOS

OFICINA Y TALLERES
SANTOS DEGOLLADO No. 500 ESQ. RAYÓN
TELÉFONO Y FAX
51 6 37 26
OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA

CONDICIONES GENERALES

EL PAGO DE LAS PUBLICACIONES DE EDICTOS, AVISOS Y SUSCRIPCIONES DEBE HACERSE EN LA RECAUDACIÓN DE RENTAS, DEBIENDO PRESENTAR EL ORIGINAL O LA COPIA DEL RECIBO DE PAGO.

TÓDOS LOS DOCUMENTOS A PUBLICAR SE DEBERÁN PRESENTAR EN ORIGINAL, ESTA UNIDAD NO RESPONDE POR ERRORES ORIGINADOS EN ESCRITURA CONFUSA, BORROSA O INCORRECTA.

LAS INSERCIONES CUYA SOLICITUD SE RECIBA DESPUÉS DEL MEDIO DÍA DE **MIÉRCOLES**, APARECERÁN HASTA EL NUMERO DE LA SIGUIENTE SEMANA.

LOS EJEMPLARES DE PERIÓDICOS EN QUE APAREZCAN LA O LAS INSERCIONES QUE INTERESAN AL SOLICITANTE, SOLO SERÁN ENTREGADOS CON EL COMPROBANTE DEL INTERESADO, DE HABERLO EXTRAVIADO SE ENTREGARAN PREVIO PAGO DE LOS MISMOS.